

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de MEDIO AMBIENTE y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión Extraordinaria de dicha Comisión, que tendrá lugar EN LA SALA DE COMISIONES, el próximo MIERCOLES 18 DE ENERO DE 2023 a las DIEZ HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS, a fin// de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Dación de cuenta por el Diputado Delegado de Medio Ambiente y Protección Civil de la modificación de Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de recogida y transporte, para posterior entrega a gestor autorizado, de residuos de construcción y demolición (RCD'S) procedentes de obras menores y de residuos vegetales en municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca
- 2.-Dación de cuenta del cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la última semana de control.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca.

13 de enero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL

Fdº: Ramón V. García Sánchez